



MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

185759

185759

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UN PROCEDIMIENTO PARA MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DE LAS VIRUTAS METALICAS EN LOS PROCESOS PARA LA REFUNDICION DE SUS METALES ORIGINALES", a favor de D. Ignacio Pérez Fernández, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Conde de Salvatierra, 10, 4º, 1ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es notorio que las circunstancias económicas mundiales obligan a un mayor aprovechamiento de los sub-productos industriales.

- En la fabricación de objetos metálicos de cualquier orden y destino, tiene ya de tiempo una gran importancia el aprovechamiento del polvo, las virutas, limaduras y torneaduras de los mismos metales, procedentes de los talleres en que se labran y manipulan las piezas fundidas. Generalmente se obtienen al someter las piezas a su acabado en tornos, fresas, taladradoras, sierras o simples
- 5.
- 10.

limas. Es sin embargo interesante poner de manifiesto que el aprovechamiento actual de estos sub-productos, tal como se recogen, o sea en un estado sumamente dividido y por tanto con grandes superficies libres en relación a su peso, origina en los hornos, cubas de presión, reverberos y muflas, pérdidas por la oxidación metálica. Por tanto el aprovechamiento de estos materiales resulta pobre.

15.

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un procedimiento para mejorar tales aprovechamientos, aplicable a toda suerte de metales y aleaciones, que por ser nuevo y de su propia invención solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

20.

Consiste este procedimiento en su esencia en someter las virutas, limaduras o torneaduras del metal o aleación a refundir, a una enérgica compresión. Esta presión se efectuará en el interior de una vasija cilíndrica en el que penetra un pistón solidario con el plato o punzón móvil de una resistente prensa. Puede someterse el material, a un calentamiento adecuado a las constantes físicas del metal o aleación antes y durante la compresión a fin de reblandecerlo algo.

30.

Puede ser interesante, al formar los paquetes, añadir y mezclar con los desperdicios metálicos, fundentes y adhesivos, que consolidarán los bloques formados, facilitando su ulterior manejo y que asegurarán luego una más rápida y uniforme fusión en el horno, mufla o crisol.

35.

A los efectos legales de la Patente que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del procedimiento descrito.

40.



185759

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

45. 1.- Un procedimiento para mejorar el aprovechamiento de las virutas metálicas en los procesos para la refundición de sus metales originales, caracterizado por el hecho de someter las virutas torneaduras o limaduras del metal o
50. aleación a refundir a un proceso de intensa compresión para conseguir formar unos bloques compactos, que reduzcan la proporción de las superficies libres de oxidación, respecto al peso del bloque.
55. 2.- El propio procedimiento de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que antes o durante el proceso de compresión se someta a la masa a comprimir a un calentamiento adecuado a las constantes físicas de fusión del metal o aleación de que se trate, para reblandecerlo
60. ligeramente y facilitar la adherencia o penetración mutua de las torneaduras, limaduras o virutas.
65. 3.- El propio procedimiento de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que antes de someter a las limaduras, torneaduras o virutas a los efectos de la compresión, se mezclan con polvos fundentes y adhesivos, que activen la formación de los bloques, recubran las superficies libres capaces de ser oxidadas y homogenicen y activen luego el proceso de fusión ulterior.
70. 4.- El propio procedimiento de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la operación de comprimir las limaduras, torneaduras o virutas se efectúa manteniéndolas en vasijas cilíndricas en las que penetre un pistón accionado por una prensa.
75. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:



5.- "UN PROCEDIMIENTO PARA MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DE LAS VIRUTAS METALICAS EN LOS PROCESOS PARA LA REFUNDICION DE SUS METALES ORIGINALES".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona veinte de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.

P. A. de D. Ignacio Pérez Fernández,

L. DURÁN  
P. P.



185759